

Este es el original.

SELO QVARTO, VEINTE
MIL Y CINCO CIENTOS, AÑO DE MIL
SESCIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

obranos de... por la primera vez y por la segunda
la misma pena y si los otros penados todo lo de
glicos requiera y por Calamita o bucy que de alto
se noche en la huida que no se abenienton al que
siguiere sedu... en Camino de al...
nede... Condo a glicos y que todo lo de

se publique por... de dia y se pongan editos
para que ninguno alogue...
gord... de... de... que fia
ma... 40

~~Don Domingo Sanchez~~ Don Sebastian de Rueda

~~Don Pedro Falcon~~ y Martin

Don Pedro de Angosto Don Juan de...
y... Don Juan de...
Don... Don...

Don... Don...
Don... Don...

Don... Don...
Don... Don...

Nota en efecto de lo acordado en el decreto que antecede...
mado tres editos que contienen las penas...
40

